

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO



DECRETO EXENTO N° 2.609
RETIRO, 11 SET. 2012
VISTOS:

1.- La Solicitud enviada al Departamento de Adquisiciones con fecha 27/08/2012, que solicita "Servicio de Investigacion periodística, fotografía profesional, diseño, redacción, edición, diagramación e impresión de Revista Institucional de la Ilustre Municipalidad de Retiro". N° de Adquisición 3013-86-L112 al oferente Sra. Marcia Perez Guerrero, RUT 10.625.052-9 por la suma de \$ 1.999.200.- Imp Incluido.

2.- La Orden de Compra N° 4511-98-SE11.

3.- El Vale Vista N° 0110059 de fecha 03 de Septiembre de 2012 del Banco de Chile por un monto de \$100.000.- Extendida a nombre de la Ilustre Municipalidad de Retiro que garantizo la seriedad de oferta.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones

DECRETO

1.-DEVUELVA, Boleta Bancaria N° 0110059 del Banco de Chile por un monto de \$100.000.- Extendida a nombre de la Ilustre Municipalidad de Retiro que garantizo la seriedad de oferta de "Servicio de Investigacion periodística, fotografía profesional, diseño, redacción, edición, diagramación e impresión de Revista Institucional de la Ilustre Municipalidad de Retiro. Al oferente Sra. Marcia Perez Guerrero.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE

WALDO QUEVEDO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

- Secretaria Municipal
- Tesorería Municipal
- Archivo ADMUN

CPF/GBT/WQA